NEVE

ACION
UNEBRE

LUIS
DE
ELLUGA
Y
MON-
CADA

1744

J.Mª
CERVELLO
GRANDE
Exlibris

Cerv. /399

R 42059

ORACION FUNEBRE
PANEGYRICA,
QUE EN LAS EXEQUIAS,
Y FIN DE AÑO,
QUE CELEBRÒ EN SU CAPILLA
CON LA MAGNIFICENCIA
CORRESPONDIENTE
EL COLEGIO MAYOR
DE SANTA MARIA
DE JESUS,
Y EL MUI ILUSTRE CLAUSTRO
DE LA PONTIFICIA, Y REGIA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA,
EL DIA 22. DE FEBRERO DE 1744.
A LA SIEMPRE VIVA, DULCE,
Y VENERABLE MEMORIA
DEL E.MO Y R.MO S.R D. LUIS
DE BELLUGA Y MONCADA,
CARDENAL DE LA SANTA ROMANA IGLESIA,
Colegial Mayor, y Doctor del Clauſtro de Theologia
en dicho Mayor Colegio, y Univerſidad,
DIXO
EL M. R. P. Mro. Fr. ISIDORO DE LA NEVE,
Doctor, y Cathedratico de Prima de Theologia de dicha
Univerſidad, Maeſtro General de la Religion de San Benito,
Examinador Synodal de los Arzobiſpados de Sevilla, y
Toledo, Socio de Erudicion, Conſultor, y Reviſor
de Libros de la Regia Sociedad.
SALE A LUZ
POR ACUERDO DE DICHO COLEGIO MAYOR,
y Univerſidad.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de la Univerſidad,
en las Siete Revueltas.

A LA SOBERANA
REINA DE LOS ANGELES
MARIA
SANTISSIMA;
NVESTRA SEÑORA
(CON EL DULCISSIMO TITULO)
DE JESUS;
PATRONA, Y TITVLAR
DE EL COLEGIO MAYOR,
Y UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

SEÑORA:

NO halla una esclavitud dichosa modo mas proprio, con que executoriar su amor, que con publicar su fortuna; ni se encuentra con la fatigada sonda de el discurso rumbo mas reverente, con que llegar à vuestras Aras, que la

humilde confianza de vueſtro piadoſo dominio. Aſſi llega feliz à vueſtros pies eſte Colegio Mayor, è Inſigne Univerſidad, que poſſeen la gloria de teneros por Titular, y Patrona; honra que heredamos con la devocion de nueſtro Iluſtriſſimo Fundador, que dexò en nueſtra Capilla el ſingular depoſito de vueſtra Imagen, Tranſſumpto de la que ſe adora en el Patriarchal Templo de eſta Ciudad nobiliſſima, ſiendo quanto mas anciana eſta copia, tanto mas digna de la veneracion, y el culto. Motivos todos, que fundan en nueſtro rendido vaſſallage la primogenitura, para implorar vueſtro Sagrado patrocinio, y que alientan nueſtro reſpecto, para conſagrar, como obligacion, y feudo, eſtos diſcurſos, por ſeñas de amor, y pruebas de gratitud, reſidiendo en Vos ſiempre la authoridad de el beneficio.

Politiã. in nutric.

Qua mens, qua pietas, qua ducuntur vota ſequamur.

Por eſto con voluntad, y ſin arbitrio, confiados, que lo que aſpira à Vueſtros Altares, como Voto, no ſe deſpreciarà

rà, como delito. (1.) Imploramos Vuestra Divina Proteccion en la corta oferta de este tributo, que por tantos titulos se os debe de justicia.

(1) *Si fas est homini cum Jove posse loqui.* Ovid. 5. Triste. Eleg. 3.

Es el primero, y mas poderoso, Señora, ser Vos Directora justissima de las Facultades, que componen este Cuerpo. Pintaba la Antiguedad el Sol, como benefico, con quatro ojos, alas, y manos; los ojos, como luz para la Sabiduria; las manos, como auxilio para el Necessitado; y las alas, como proteccion para el Desvalido. (2.) Sois Vos hermoso Sol, (3.) que reparte luces à todos los Astros de el Firmamento: Los quatro ojos, alas, y manos son dichoso empleo de las quatro respectivas Facultades: Es esta Universidad Cielo florido, *Quasi splendor firmamenti*, & *Qui eruditi multos, quasi stellæ*; (4.) en el qual han brillado, y brillan tantas Estrellas, como authentizan Braulios, Isidoros, Ildefonsos, Leandros, y otros muchos, que en aquel Siglo Dorado, aunque ultimo de la primitiva Christiandad de España, la fertilizaron, y la hicieron Paraiso fecundo de la Iglesia. De Vos, como Sol, se les comunica

(2) Pier lib. 33. cap. 1. & 25 Ezech. 1. 8.

(3) Cantic. 6. 9.

(4) Daniel. 12. 3.

nica el esplendor, que los ilustra; assi retribuyen à Vuestras Plantas, como dichosa Fuente, lo que de Vuestro precioso Manantial participaron; por esso, no sin alusion mysteriosa, quiso nuestro exemplar Fundador le retratassen à Vuestros Pies con aquel lemma: *Tua sunt omnia; & quæ de manu tua accepimus, reddimus tibi.* En Vos tienen su origen, y soberana ascendencia las Ciencias todas: Sois la mas alta, y sublime Theologia; porque si esta dirige à Dios, ya en las alturas de lo Divino, ya en los abatimientos de lo Humano todos los vuelos de sus discursos, Vuestro Entendimiento le contempla Divino, y Vuestro Puro Claustro le comprehende Divino, juntamente y humano. Sois la mejor, y mas elevada Jurisprudencia, à cuya direccion deben la felicidad en el gobierno los Monarchas, el acierto los Legisladores, y la paz, y tranquilidad los Reinos de la tierra. Sois la mas eficaz, y superior Medicina, criada por el Altissimo para remedio universal de los Hombres en sus Corporales, y espirituales dolencias. Sois la mas segura, y verdadera Philosophia, que con un solo

Fiat

Fiat dexasteis excedidas todas las marabillas, y arcanos de la naturaleza. Si miramos el auxilio à el necessitado, y proteccion à el desvalido, ninguna Comunidad està tan colmada de beneficios de Vuestra Poderosa Mano.

Es otro de los justos titulos, para tan digna presentacion, ser el sujeto de esta Oracion Funebre, en que se bebe en dorada copa el desengaño, el Eminentissimo Cardenal Don Luis Antonio Belluga y Moncada, que en esta Casa os tributò los fervorosos cultos de fidelissimo Alumno, debiendo à Vuestra Influencia, y Patrocinio una exaltacion tan gloriosa en la Catholica Iglesia; por lo que puede cantarse con mas razon, que à assumpto parecido decia Ennodio:

Ennòd. Paneg. *. 81.

Turba Sacerdotum, venerandaque curia sedis,
Elegit, voluit, meruit, suscepit, amavit.

Con esta memoria dulce, y siempre viva de este Funebre Panegyrico espera nuestro rendimiento haceros la mas alta, y verda-

verdadera lisonja en este sacrificio, quedando con la esperanza, no ofenderà el Solio Supremo de Vuestra Real Persona, y Soberano Throno de Vuestra Grandeza la humilde sencillez de nuestro Culto.

SEÑORA:

Vuestrōs mas humildes Siervos.

Dr. D. Francisco Galindo. *Dr. D. Francisco de Brana.*

EXOR-

EXORDIO.

ILUSTRISSIMO Colegio Mayor; que à no haver nacido con esta preeminencia, la huvieras conseguido con tus continuos triumphos en las Palestras de Minerva: Sapientisima Universidad, Sevillana Athenas, Madre fecunda de tantos, y tan sublimes Hijos, à quienes no solo adorna la hermosura de las Ciencias, sino que son mutuamente de las Ciencias el adorno. Què sombras frias son estas, que esparciendo opacidades, melancholizan el Noble, y Sabio Congresso, que piadoso te acompaña? Què representa esse funesto Tumulo, Blanco de tus suspiros, y Roxo, no tanto con la Purpura, como con el indecible incendio de tu afecto? Ea, dinos, si el dolor te dexa articular las phrasses, el motivo, por què hoi te oprime la congoxa:

Unde iste fletus? Unde in has lachrymæ genas?

Pero no, no nos lo digas; porque la alta comprehension, que tienes de el objecto de tu angustia, te impedirà las expresiones. Quizàs por este motivo, con corto termino para tanto assumpto, lo fiaste à la inculta facundia de mis balbucientes labios. Que la Griega, Sen. in Æth. act. 4.

Villar. tom. 2. tau. 7. y la Romana erudicion à el menòr de la familia encomendò siempre las Funebres Oraciones: *Plaudebantur fato functi à puero, vel puella inter cognatos, & filios.* Y assi yo en este periodo de el junior Tobias, en tu nombre, pienso dar à mi discreto Auditorio la razon de tu angustia: *Pater meus, & Mater mea modò dies computant; & cruciatur spiritus eorum in ipsis.* San Ambrosio: *Et jam non sperant videre me.* Mis amantissimos Padres ajustan ahora la cuenta de los dias de mi ausencia: y este computo, perdida la esperanza de vèrme, es la Cruz, en que sus espiritus agonizan.

Tob 10. v. 9.

S. Ambr. sup. Tob.

Esta es, piadosos Sevillanos, la causa de nuestro duelo. Este dia; mejor le llamara noche, pues nos privò de la mas hermosa luz: Hoi 22. de Febrero de 1744. hace un año, que aquella Violada Beca, que de este Mayor Colegio fue el mas crecido adorno: Que aquel Sapientissimo Doctor, y Doctissimo Cathedratico, que à esta Universidad acreciò tantos honores: Que aquel virtuoso Eclesiastico, que de el V. P. Ulloa fue perpetuo compañero, siguiendole por las noches disfrazado en el Rosario: Que aquel exemplar Canonigo, que en Zamora, y Cordoba fue el objecto de la comun edificacion: Que aquel zeloso Obispo, que en Cartagena suscitò los primitivos fervores: Que aquel Eminentissimo Cardenal, que era, como dixo N. SSmo. P. Benedicto XIV. honor de el Sacro Colegio: Que el Eminentissimo, y Reverendissimo Señor (ah de mi!) fortalecedme, mi Dios: Hoi, digo: *modò dies computant*; hace un año, que el Eminentissimo, y Reverendissimo Señor Don Luis de Belluga y Moncada muriò. Vea ahora vuestra piadosa discrecion, si puede haver motivo mas justo de nuestro llanto.

En Carta à el Señor Obispo de Murcia.

Pero si sintieron su muerte lo infimo, y lo summo: lo infimo, que es la tierra, estremeciendose los montes de Roma, à el espirar tu Eminencia con desusados temblores:

Virgil. Eclog. 5.

Interitum montesque feri, sylvæque loquuntur.

Lo summo, que es N. SSmo. P. Benedicto XIV. que feliz-

felizmente gobierna la Nave de la Iglesia, como Pontifice Summo, llorando con tanta ternura la muerte de nuestro Eminentisimo, que ni en secreto, ni en publico pudo contener las lagrymas: Què mayor calificacion puede tener nuestra anguftia? Es verdad, Señor Illmo. que à el passo, que acreditan estas demonstraciones de justa nuestra congoxa, son nuestro mayor consuelo; porque presagian canonizable à nuestro Eminentisimo.

Los vaivenes de la tierra, porque; pero atienda vuestra discrecion una conjetura del grande de los Doctores. Martyrizaron crueles los Longobardos al Glorioso S. Surano; y notando, que al caer su Venerable Cadaver, se estremecieron los montes: *Cujus corpore in terram cadente, mons omnis contremuit, sylvaque concussa est.* Coligiò su sabia prudencia, que fue esto, como decir, que no podia con el peso de Santidad tan crecida: *Ac si ferre non posset pondus sanctitatis illius*: luego temblar la tierra, quando nuestro Eminentisimo muere, fue predicar canonizable su agigantada virtud. Lib. 4. càp. 22.

Esto mismo persuaden las lagrymas de N. SSmo. P. porque; pero veamos escrita la razon con las lagrymas de nuestro Redemptor Soberano junto al sepulchro de Lazaro. Suspirò anguftiado el Summo de los Pontifices: *Infremuit spiritu*; turbòse con el pesar: *turbavit se*; y llorò enternecido: *lachrymatus est Jesus.* Y los circunstantes infirieron, que el difunto havia sido mui amado, y favorecido de Dios: *Ecce quo modo amabat eum*; y el mismo Summo Pontifice, como tal lo declarò: *Lazarus amicus noster*: luego llorar enternecido el Pontifice Summo la muerte de nuestro Eminentisimo, fue indicarnos canonizable su crecida Santidad. Joan. 11. v. 33. Ibid. 35. Ibid. 36. Ibid. 11.

Aun quizàs por esso mandò su Beatitud, luego que muriò el Emo. Belluga, que se formasse el Processo de sus Virtudes para su Beatificacion. Pues si la tierra, ò por respecto à su agigantada Santidad: *Ac si ferre non posset pondus sanctitatis illius*; ò sentida de su fallecimiento, se estremece: *Interitum montesque, sylvæque loquuntur*; si el Summo Pontifice llora: *Lachrymatus est*; què mucho

que anguſtiados palpiten nueſtros corazones!

Aquella afligida Madre, que computaba los dias de la auſencia de ſu hijo, lloraba tan ſin conſuelo, que à ſus lagrymas no ſe encontraba remedio: *Flebat irremediabilibus lachrymis.* Y reflexionando los motivos, que ſeñala de ſu llanto, es preciſſo confeſſar mui juſto ſu ſentimiento. O ſino, atendamos ſus laſtimoſos ſuſpiros: *Heu, heu me*, decia, *fili mi.... lumen oculorum noſtrorum, baculum ſenectutis noſtræ, ſolatium vitæ noſtræ, ſpem poſteritatis noſtræ, omnia ſimul in te uno habentes.* Aih de mi, deſconſolada Madre, aih de mi, hijo mio, lumbre de mis ojos, baculo de mi ancianidad, conſuelo de mi vida, eſperanza de mi poſteridad, todo lo tenia en ti; y aſsi, tu ſolo equivalias à muchos. Pues ſi eſſe hijo era todo para todo, y para todos, razon tiene para llorarlo ſin conſuelo: *Irremediabilibus lachrymis.*

Job 10. v. 4.

Ibidem.

Y razon tienes, Illmo. Colegio Mayor, y Sapientiſsima Univerſidad, para llorar à nueſtro Emo. Cardenal de Belluga; porque ſi los dos ſois, por vueſtras ſabias eſpeculaciones, los ojos de la Monarchia, fue nueſtro Eminentiſsimo de eſtos ojos la luz: *Lumen oculorum noſtrorum*; no ſolo por la inſigne Libreria, que para iluſtrar las mentes legò à eſte Mayor Colegio, cuyo Indice ocupa doce pliegos enteros; no ſolo por la Dotacion, que de ſus caudales hizo à eſte Colegio Mayor, y à la Univerſidad para las Cathedras, deſpues de agregar à eſtas el Beneficio de Yecla; no ſolo por los favores, que con tanta bizarria hizo à quantos individuos de eſtos dos Iluſtres Cuerpos à S. Ema. acudieron; ſino porque de nueſtra Univerſidad fue S. Ema. la mas brillante Antorcha: *Lumen oculorum noſtrorum*; y aun de toda la Monarchia Eſpañola, dixo el Sr. Clemente XI. *Magnum Religioſiſsimæ Nationis Hiſpanæ lumen.* Fue baculo de nueſtra ancianidad: *Baculum ſenectutis noſtræ*; porque con S. Ema. ſe renovaron las memorias de nueſtros inſignes Doctores San Leandro, San Fulgencio, y San Iſidoro, y por conſiguiente de ſus Diſcipulos San Ildefonſo, San Braulio, y San Maximo, luſtre de Eſpaña, y de la Igleſia toda, que iluſtraron eſta Regia, y Pontificia

Conſiſt. de 19. de Noviem. de 1719.

tificia Academia. Aún por esso, como tales los cita, y trata el Sr. Benedicto XIII. en la Bula de agregacion del Beneficio de Yecla. Fue el consuelo de nuestra vida: *Solatium vitæ nostræ.* O si el tiempo me permitiera repetir las Cartas de su Eminencia! Què llenas de paternal piedad, fomentando su zelo, à los señores Rectores escribiò!

Fue esperanza de nuestra posteridad: *Spem posteritatis nostræ*, porque; pero permitame V. Señoria referir antes una reflexion de mi dulcissimo Bernardo. Hace memoria este insigne Padre de los milagros de su Patriarcha, y mio; y dice: *Omninò valdè potens est in Cœlis, qui tam potens extitit in terris.* Sin duda, que es poderosissimo en el Cielo, el que tanto poder tuvo en la tierra. Con cuya luz formo para consuelo de V. S. este discurso: Si el Eminentissimo Belluga en vida con tanto afecto, y bizarria solicitò el lustre, y augmento de V.S. ahora, que como piadosamente creemos, pisa essos Globos de Luces; què no nos podemos prometer de su amparo, y proteccion? S. Bern. Serm. de S. Bened.

Esto, y todo tuvimos en su Eminencia: *Omnia in te uno habentes.* Con que muerto nuestro Eminentissimo Belluga, excepta esta esperanza, todo lo demas perdimos: Perdimos el decoro de nuestra Universidad, la gloria de nuestras Aulas, el adorno de nuestros Claustros, la belleza de nuestros Gremios; y assi, lamentandonos con Jeremias, podemos decir: *Egressus est.* Theodoreto: *Ablatus est à filia Sion omnis decor ejus.* Delrio: *Splendor, honor, & ornamenta omnia.* Aquel Colegio Mayor, Regia, y Pontificia Universidad, que entre todas tiene la gloria de ser especialmente adoptada hija de la Mystica Sion, Maria Señora Nuestra; y por esso se intitùla Santa Maria de Jesus, ha quedado despojada de todo su resplandor, toda su gloria, y adorno. Thren. 1. Theod. Delrio.

Pero si nos quedò aquella confianza: *Valdè potens est in Cœlis*; y tan bien fundada, que N.SS.P. Benedicto XIV. en las visperas de su muerte encargò à nuestro Emo. que no lo olvidasse, quando estuviesse en la Gloria. Cesse vuestro llanto, suspendanse vuestras lagrymas. *Quiescat vox tua à ploratu, & oculi tui à lacbrymis*, os dirè con Jeremias, *En Villete especial.* Jer. 31. v. 16.

mias, Sapientisſimos Doctores; porque vueſtro Colegial, vueſtro Doctor, y Cathedratico el Eminentiſsimo Señor Cardenal de Belluga ha ſido trasladado à mejor eſphera, para recibir el premio de ſus heroicas obras: *Quia eſt merces operi tuo*; en donde, teniendonos ſiempre preſentes, ſe excederà à sì miſmo en nueſtro amparo: *Omninò valdè potens eſt in Cœlis, quì tam potens extitit in terris.*

Aſsi nos lo debemos preſumir de ſu exemplar vida, como ſe lo perſuadiò aſsi Nueſtro Santiſsimo Padre, y lo pregonaba toda la Ciudad de Roma; ſin que por eſto ſe contravenga à los Decretos Pontificios, que rendido venero: y aſsi, protexto, que no ſolicito de mis oyentes otro aſſenſo, que el que es efecto de una piadoſa, humana, pero bien fundada fee: por la que ſi llamare, ò huviere llamado Santo a nueſtro Eminentiſsimo Belluga, es en aquel ſentido, en que lo llama aſsi Nueſtro Santiſsimo Padre en carta à el ſeñor Obiſpo de Murcia.

Supueſta eſta protexta, para empezar con acierto; Vos Omnipotente, y Piadoſo Señor, Fuente, y Origen de la Eterna Conſubſtancial Luz, con quien eſpiras la Apacible Infinita Llama de el Eterno Conſubſtancial Amor, ilueſtradme benigno por los meritos de aquella Criatura, que preferiſteis à todas las Humanas, y Angelicas, haciendola Theſorera de vueſtros Dones. Santiſsima, y eficaciſsima Protectora, y Titular de eſte tu Mayor Colegio, y Univerſidad de Santa Maria de Jeſus con toda mi alma, y corazon te invoco, para empezar mi Oracion en los Dulciſsimos Nombres

DE JESUS, Y DE MARIA.

THEMA.

SACERDOS MAGNUS, qui in vita sua suffulsit Domum, & in diebus suis corroboravit Templum.

Eccleſiaſt. cap. 50.

ESTE Panegyrico predicò el Eccleſiaſtico, en ſentir de mi docto Genebrardo, al inſigne Sacerdote primero, tan parecido en ſus hazañas à nueſtro Eminentiſsimo Belluga, que me pareciò, que no debia preferir para nueſtro aſſumpto otro Thema. Harè, ſi ſe me permite, paralelo. Llamòſe aquel, dice Joſepho, por antonomaſia, el Juſto, por la eſpecial piedad, con que à Dios ſervia, y la afable benevolencia, con que al proximo conſolaba: *Cognominatus eſt Juſtus, quòd & Deum piè coleret, & cives ſummâ proſequeretur benevolentiâ*; y nueſtro Eminentiſsimo Belluga, quando Niño en ſu patria, y deſpues Joven en Granada, en donde aun dura el buen olor de ſus virtudes, le llamaban el *Santico*. En eſte Colegio Mayor le llamaron el Colegial Santo; porque ademas de ſer vigilante obſervador de ſus venerables Eſtatutos, aquellas horas, en que eſtos le permitian algun eſparcimiento, anſioſo ſolo del de ſu eſpiritu, lo ſolicitaba en el exemplo, y doctrina del Apoſtolico Padre

Geneb. ibi

Joſeph. apud Cor. hic.

dre Ulloa. En Zamora, y Cordoba le llamaban el Canonigo Santo; porque no faltò à hora de Choro: *Quod & Deum piè coleret*: y porque distribuyò sus rentas con los pobres con tan generosa piedad, que jamas se fue de su puerta alguno desconsolado: *Et cives summâ prosequeretur benevolentiâ.*

En Murcia le llamaban el Obispo Santo, admirando su Apostolico zelo; y aun quando, como Capitan General, acaudillò contra los Hereges Britanicos las Catholicas Armas, le dixo à Don Daniel Maoni nuestro Catholico Monarcha: *Vàs à militar comandado de un General Santo.* En Roma le llamaban el Cardenal Santo; y assi lo apellidò la Cabeza de la Iglesia en muchas ocasiones, especialmente en la Carta, que escribiò su Beatitud al señor Obispo de Murcia, en que puso esta sentenciosa clausula: *Ha muerto como ha vivido, es à saber, pobre, y Santo: Cogminatus est justus. Quod, & Deum pia coleret, & cives summâ prosequeretur benevolentiâ.*

Escrita en 28. de Marzo de 1743.

Llamòse aquel grande Sacerdote Simon, que se interpreta obediente: *Simon, id est, obediens.* Y el Eminentissimo Señor Cardenal de Belluga fue tan enemigo de su propria voluntad, que siempre se dirigiò por la agena. Obedeciendo à su Director, se ordenò de Sacerdote: instado del señor Rector, que era de este Colegio Mayor, se opuso en Cordoba, y Coria: por precepto del señor Obispo de Coria se opuso en Zamora: y de orden del de Zamora se opuso à la Magistral de Cordoba; en donde por mandado del señor Cardenal Salazar, y el Venerable Padre Posadas admitiò el Obispado de Murcia; y finalmente, para admitir la Dignidad Cardinalicia fue menester se lo mandasse el Señor Clemente XI. de felice recordacion, en virtud de santa obediencia: *Simon, id est, obediens.*

Fue finalmente el Heroe, que el Eclesiastico aplaude, hijo de Onias, que se interpreta fortaleza de Dios: *Onias, id est, fortitudo Dei.* Y nuestro Eminentissimo Belluga se ostentò prole de la Divina fortaleza, en la valerosa constancia, con que defendiò los Eclesiasticos fueros, è immunidades, y la authoridad de la Silla Apos-

Apostolica, como lo proclamò el Señor Clemente XI. en el Consistorio de 29. de Noviembre de 1719. *Ludovicum Belluga, Episcopum Carthaginensem, orthodoxæ veritatis zelatorem maximum, Pontificiæ authoritatis intrepidum defensorem, Ecclesiasticæ libertatis assertorem fortissimum.* Y la animosa fortaleza, con que se puso à la frente de el Enemigo, para defender la Andalucia de su soberbio orgullo: *Onias, id est, fortitudo Dei.* Consist. de 29. de Nov. de 1719.

Assi se assemejan uno, y otro Sacerdote: el que el Ecclesiastico aplaude, y el que yo debo panegyrizar: con que es consiguiente, que nos univoquemos en los elogios. Tres son, los que contiene el Thema: *Sacerdos Magnus*, es el primero. Sacerdote grande, no solo por la Pontificia dignidad, que lo condecorò, sino tambien por la Victima, que à S. Mag. ofreciò, sacrificandose en sus Aras, para que con su gracia lo ungiesse, y consagrasse. *In vita sua suffulsit Domum*; y la Interlineal: *Verbo doctrinæ.* Es el segundo. En su vida ilustrò la Casa de Dios con su doctrina: *In diebus suis corroboravit Templum. Inveterata resarciendo*, explica Lyra. Es el tercero. Fortificò la Iglesia, renovando, lo que por su antiguedad estaba descaecido. Con que sin fatiga de el discurso tengo mi Oracion dividida. Empiezo. Interlin. Lyra.

§. I.

SACERDOS *Magnus.* Este es el primer elogio, con que celebra el Ecclesiastico su Heroe; y tan desde luego con èl lo preconiza, que parece fue lo mismo llamarse Simon, que ser un gran Sacerdote. Pues què, no huvo medio entre la imposicion de este nombre, y la elevacion à esta dignidad? Un elogio de el Baptista espero me dè luz, para explicar la duda. Apenas naciò, quando le aplaudieron grande: *Iste puer magnus*; porque de tal suerte lo previno la gracia, para que fuesse el maximo de los Prophetas:

Concessum est vivere talem,
Qualem nulla priùs viderunt sæcla Prophetam. [Paulin.

Que fueron cimientos de su Santidad, los que son cum-

bres de los mas gigantes Heroës. Por esso se notò, que aquel Señor, que con tres dedos sustenta la Machina de el Universo: *Qui appendit tribus digitis molem terræ*; ocupò toda su mano en favorecer à el Baptista: *Manus Domini erat cum illo.* Assi, pues, discurria yo, que de tal suerte previno la gracia à aquel Heroe para tan elevada dignidad, que su prevencion fue el colmo de los mas Santos, y Sacerdotales dones; y por esso lo aplaude el Ecclesiastico Gran Sacerdote: *Sacerdos magnus.*

Isaiæ 40. v. 12.

Lucæ 1. v. 66.

Oid ahora una agudeza de el Imperfecto, citado por el Chrysostomo: *Non omnis Sacerdos Sanctus, sed omnis Sanctus est Sacerdos.* No todo Sacerdote es Santo, dice; pero todo Santo es Sacerdote. Y assi, en el Sacerdote, que es Santo, hai dos Sacerdocios: uno, que es el que confiere la potestad; y esta, siendo en los Obispos mas crecida, no solo los constituye Sacerdotes, sino Sacerdotes grandes: otro, que consiste en la gracia justificante, con que consagra Dios à el Justo de tal suerte, que lo hace Templo animado suyo. Pues conservò Simon primero aquella gracia, con que Dios, desde que le pusieron el nombre, lo ilustrò, y proporcionò para el Sacerdocio: y por esso desde entonces el Ecclesiastico lo llama Sacerdote grande.

Imperf. apud Chrysostomum.

No puedo con certeza assegurar, que nuestro Eminentissimo Belluga huviesse siempre conservado la primera gracia; pero con esta razon lo he llegado à presumir: y es, que su Eminencia mirò siempre con tal horror la culpa, que jamas contò entre los dias de su vida, los que mediaron entre su Nacimiento, y su Baptismo: y assi, preguntado, en què dia havia nacido? Respondiò: *En el que me baptizaron.* Luego si algun tiempo huviera obscurecido la culpa a su bellissima Alma, tambien lo borraria de su edad. Fue desde su Baptismo grande; porque desde entonces para Templo suyo lo consagrò, y ungiò el mismo Dios.

Pero si fue tan grande desde luego, què victima à Dios sacrificaba? Reflexionemos para la respuesta, como acreditò el Baptista en su puericia su grandeza. Cantòlo con elegancia Paulino:

Ver

Vestis erat curvi setis conserta camelli,
Contra luxuriem, molles duraret ut artus,
Arceretque graves compuncto corpore somnos. Paulin.
Præbebant victum facilem sylvestria mella,
Pomaque, & incultis enatæ cautibus herbæ;
Arentemque sitim decurrens unda levabat.

Ofreciòse innocente victima en las aras de la mortificacion, y penitencia, siendo el cilicio su vestido, sus ayunos diarios, su oracion continua; y estas tan tempranas mortificaciones notorizaban en su puericia su grande espiritu: *Puer magnus.*

Què testimonios tan authenticos de las mortificaciones de nuestro Eminentisimo Belluga en su tierna edad aun se conservan en su Patria, y en Granada! Aqui, dice el P. Mro. Martin Garcia, que durá en el Colegio de Santiago el èco de las recias disciplinas de su Eminencia, quando empezaba à estudiar las primeras letras. Sacrificòse, pues, à sì mismo en continuas vigilias, disciplinas, cilicio, y oraciones; siendo de la mortificacion propria tan tiernamente enamorado, que havia hecho naturaleza, lo que de su naturaleza parecia ruina. Y assi, para que se desnudara el cilicio en su ultima enfermedad, fue preciso, que se lo mandasse su Confessor. Serm. Fu neral de su Eminencia.

Todo el dia, dice David, que estaba en continua disciplina; pero que especialmente se mortificaba en los Maytines, y que era de cilicios su vestido: *Fui flagellatus tota die: castigatio mea in Matutinis. Posui vestimentum meum cilicium.* Pues còmo à tanta penalidad podia la naturaleza resistir? Porque havia hecho naturaleza la misma mortificacion: suaviza de tal suerte la gracia al Justo las asperezas, que mas facil le es à el pecador dexar el deleite, que le arrastra, que à el Justo la mortificacion, que le atormenta: por esso el Penitente Rei era en la mortificacion tan frequente: *Fui flagellatus tota die. Castigatio mea in Matutinis.* Theodoreto: *Castigatus unoquoque diluculo.* Todas las mañanas se mortificaba, porque: Psal. 72. ℣. 14. Psal. 68. ℣. 12. Theod.

Contra luxuriam moles duraret ut artus,
Arceretque graves compuncto corpore somnos, Paulin.

Para sujetar la carne à la lei de el espiritu, era necessario este temprano tormento.

Desde la mañana de su edad empezò nuestro Eminentisimo Belluga à ser cruel verdugo de sì mismo. O si los rincones de esta santa Casa nos dixeran quantas veces los salpicò con su sangre! Quantas le vieron vestido de cilicios! Vosotras, paredes, si es verdad, que ois; hablad alguna vez: Decidnos algo de las mortificaciones de aquel Heroe, que en sus mortificaciones pretendiò no ser visto, ni oido: que el Propheta Habacuc dixo, que havian de hablar las piedras de los edificios; y preguntadas, havian de responder las alhacenas: *Lapis de pariete clamabit, & lignum, quod inter* Hab. 2. v. 11. *junctturas ædificiorum est, respondebit.* Pero si vosotras callàreis, hablarán las de Roma por todas, descubriendo el secreto, que con tanto empeño haveis escondido.

Atencion, que es graciosa su respuesta: *Muriò* Cart. al Sr. Obispo de Murcia. *nuestro Eminentisimo, como viviò* (escribe N. SS. Padre à el Obispo de Murcia) *pobre, y santo.* Y tan pobre, *que aun estaba su venerable Cadaver en casa, quando se buscò dinero* Cart. al de Tarazona. *prestado, para que se sustentasse la familia.* Por lo que se vieron en bastante apuro los Albaceas de su Eminencia. Creyeron estos hallar socorro en un celage oculto, ò alhacena, de que su Eminencia, aun en la cama guardò con gran cuidado la llave. Abrieronla, y encontraron el Thesoro de nuestro Eminentisimo. Permitaseme, Señor, que en esta ocasion convide à los codiciosos; porque creo, que han de hallar bastantes caudales, para saciar su avaricia. Entren, pues, las manos, y los ojos; aquellas para contar, y estos para vèr las escondidas riquezas de su Eminencia. Cuenten, pues: Uno, dos, tres, quatro, cinco; pero registremos, de què es este primer Talego? De cilicios de cerda: y el segundo? De cilicios de alambre: y el tercero? Cruces de pecho: el quarto? Disperta dores de azero: el quinto? Disciplinas, de què sè yo; porque es tanta la sangre, que las tiñe, que no se puede averiguar su materia. Hai mas? Sì: la sangre de nuestro Eminentisimo quaxada, y seca, que està clamando à Dios misericor-

dia

dia al mismo tiempo, que aquellas piedras, paredes, y alhacena publican, que la unica llave, que no fiò à otro nuestro Eminentisimo en este Colegio Mayor, en Zamora, y Cordoba, en Murcia, en Roma, solo ocultaba este Thesoro: *Lapis de pariete clamabit, & lignum, quod inter junctturas ædificiorum est, respondebit.* Habacuc.

Tanto fue el amor de nuestro Eminentisimo à la mortificacion, tanta fue su constancia en los espirituales exercicios, que en todas edades: *Unoquoque diluculo*, en todas Provincias, en todos ministerios, sin que ocupacion alguna, ò viaje le huviesse parecido motivo suficiente à la omision, jamas dispensò consigo en los espirituales exercicios. A las doce de la noche, estando en un Convento hospedado, le vieron los Religiosos, que iban à Maytines, ya orando en la Iglesia; pero què mucho, que estuviesse à aquella hora ya en la Iglesia, el que siendo Canonigo de Zamora, sin exemplar de otro Canonigo, iba à media noche à Maytines? *Castigatio mea in Matutinis.*

Voluntariè sacrificabo tibi, le decia à Dios David: yo, Señor, te he ofrecer voluntariamente un Sacrificio, y ha de ser el sacrificio de alabanza: *Hostiam laudis*; porque he de confessar tu santo nombre: *Confitebor nomini tuo, Domine*: y para que à esta hostia no le falte la circunstancia de la mortificacion, te la he de ofrecer à media noche: *Media nocte surgebam ad confitendum tibi.* Teniendo para mi tanto mas de voluntaria, y gustosa, quanto tiene mas de penalidad, y mortificacion; porque sè yo como tu endulzas los sinsabores de la penitencia, que me haces desear aquello, que es al hombre naturalmente desapacible. Assi David con sus palabras: y assi nuestro Eminentisimo con sus heroicas obras. Tan de su gusto era este sacrificio: *Voluntariè sacrificabo tibi*; que en Zamora no faltò ni una noche à Maytines: *Media nocte surgebam ad confitendum tibi*: hallando en la penalidad tanta dulzura, que entonces estaba mas en sus glorias, quando mas se afligia con las penas: entonces andaba mas los espirituales exercicios del retiro, la disciplina, y el silencio, quando mas se exercitaba en la disciplina, el silencio, Psal. 53. ℣. 8. Psal. 115. ℣. 17. Psal. 53. ℣. 8. Psal. 118. ℣. 62.

lencio, y el retiro: *Fui flagellatus tota die: castigatio mea in Matutinis: posui vestimentum meum cilicium.*

Tanto se enardeciò en estas ansias, que resolviò interiormente vestir la Sotana de la Religiosissima Compañia; y lo huviera executado, si el señor Obispo de Zamora, al parecer, con ilustracion Divina, no le huviera assegurado, que lo queria Dios conducir por otros caminos.

Retiròse Elias à la eminencia de Oreb, para descansar con Dios de las fatigas, que le havian ocasionado los hombres; pero apenas empezaba à gozar de aquel reposo, quando entre el murmureo de una apacible aura oyò una voz, que reprehendiendo su retiro, dixo: 3.Reg. 19 v. 13. *Quid hic agis, Elia?* Què haces aqui Elias? Pues si està el Propheta vestido de cilicio, exercitado en continuos ayunos, contemplando las Divinas perfecciones, por què aquella voz lo reprehende? Porque lo havia la Divina Providencia escogido, para que como zelador singular de su honra, y de su Lei, la defendiesse con varonil constancia, y fortaleza. Dixole, pues: 3.Reg. 19 v. 15. *Vade, & revertere in viam tuam.* Vuelve, vuelve, à seguir el camino, para que estàs predestinado.

Y assi tambien le dixo el señor Obispo de Zamora, quando para retirarse de el mundo quiso vestir la Sotana de la Compañia; y nuestro Santissimo P. Clemente XI. quando con tantas veras resistiò el Capelo. Oigamos primero el primer caso, y despues admirarèmos el segundo. Estando su Eminencia dominado de el deseo de ser Jesuita, entrò impensadamente à visitarlo su Ilustrissimo Prelado, y le dixo: *Señor D. Luis, Dios no quiere à V. md. Jesuita. Pienso solo en seguir su carrera resignado en la Divina Providencia: Vade, & revertere in viam tuam. Señor Ilustrissimo*, dixo entonces su Eminencia, atonito, ò admirado, *de quièn ha sabido V. S. Illma. lo que yo con nadie he comunicado? Pues què ignora el Señor D. Luis*, respondiò aquel insigne Prelado, *que Dios tambien habla a los Obispos?* Note vuestra discrecion el *tambien*, porque parece, que claramente significa, que Dios familiarmente hablaba con nuestro Eminentisimo, mientras yo passo à reflexionar,

xionar, què fue este aviso necessario, para que no huviesse enteramente sacrificadose su Eminencia en las aras de la Religion; pero hallò su fervorosa ansia un medio, para ofrecerse en sacrificio voluntario.

Voluntariè sacrificabo tibi. Agellio: *Inter sacrificia genus quoddam erat voluntariorum, quod non ex voto, non ex aliqua necessitate; sed hilari, promptoque animo sponte offerebantur.* Entre los sacrificios de la Lei Antigua havia unos, que se apellidaban voluntarios; porque no por obligaciones de voto, ò precepto, sino por mero gusto, amor, y espontaneidad, se ofrecian. Quiso, pues, nuestro Eminentisimo ofrecerse victima a Dios en la Religion; pero advirtiendo, que su Magestad no queria, que se sacrificasse por solemnes votos essenciales en todas las Religiones, hallò un medio su amor, que fue ofrecerse victima en la Congregacion de el Ethna de el Amor Divino Señor S. Phelipe Neri: en la que sus Congregantes, no por voto, ò precepto, sino por mera espontaneidad se sacrifican en las aras de la charidad mas fervorosa: *Inter sacrificia genus quoddam erat voluntariorum, quod non ex voto, &c.* Pfal. 53. v. 8. Agel.

Passo ya à proponer à la comun admiracion la resistencia de nuestro Eminentisimo al Capelo. Havia hecho su Eminencia serio voto de no admitir otra Eclesiastica Dignidad. Por lo que renunciò el Obispado de Cordoba, à que fue promovido. Y quando el Señor Clemente XI. le avisò, que lo havia criado Cardenal, ademas de otras muchas razones, le propuso este voto, con que estaba ligado, para que su Santidad lo excusasse de el Capelo: añadiendo tantas, y tales diligencias, para que se le admitiesse la renuncia, que dixo su Beatitud al Sacro Colegio: Que apenas podrà un animo mundano, posseido de la ambicion, hacer tanto por conseguir las Dignidades, quanto hizo su Eminencia por huirlas: *Tanto studio conatus sit dignitatis amplitudinem fugere, quantum vix filii hujus sæculi adhibere possent, ut honores arriperent.* Extraña ponderacion, y admirabilisima humildad, y desengaño! En el Cõsist. de 20. de Marzo de 1720.

Pues si tanta resistencia hizo al Capelo, còmo despues

pues lo admitiò? Reſponderè con un ſimil, que refiere el Maximo de los Doctores Geronymo. Celebra eſte la heroica reſiſtencia de Nepociano à las Dignidades, y dice, que mientras mas las repugnaba, mas ſe enardecian en el deſeo, de que las admitieſſe; porque merecia con ſu repugnancia, lo miſmo que no queria; manifeſtando ſu gran merito, y dignidad con las miſmas voces con que ſe publicaba indigno: *Quantò magis repugnabat, tantò magis in ſe ſtudia omnium concitabat, & merebatur negando quod eſſe nolebat: eoque dignior erat, quo ſe clamabat indignus.*

D. Hier. in Epitaph. Nepotian.

Eſto, pues, à la letra, como lo teſtificò à el Sacro Colegio el Señor Clemente XI. le ſucediò à nueſtro Eminentiſsimo. Dixo, pues, ſu Beatitud: Que el Capelo, que ni por el penſamiento havia paſſado à el Eminentiſsimo Belluga, no ſolo no lo havia admitido, ſino que lo havia reſiſtido, y repugnado: y por lo miſmo ſe havia hecho de èl mas digno. Por lo que le havia mandado en virtud de Santa Obediencia q̃ lo admitieſſe: *Quem anteà, meritiſsimum quidem, ſed nec cogitantem in ſacrum veſtrum Collegium adſcripſeramus; hærentem modò, nolentem, & renuentem, ac propterea magis merentem, in virtute Sanctæ Obedientiæ ad accipiendam Cardenalitiam dignitatem compellendum cenſuimus.* Pues por què tanto empeño de el Summo Pontifice? Porque conocia eſte con aquella luz, con que el Divino Eſpiritu lo iluſtraba, que no era el retiro, ſino la eſpecial aplicacion à el ſervicio de la Igleſia el camino, que queria Dios que nueſtro Eminentiſsimo ſiguieſſe: *Vade, & revertere in viam tuam.* Y aſsi ſe lo eſcribiò ſu Santidad: *Operam tuam Sancta mater Eccleſia requirit:: Decet tamen ſapientiam, virtutemque tuam ut non converſaris in die belli; ſed induaris fortitudine tua: cum gravioribus Chriſtiani populi periculis firmiora ſint adhibenda præſidia.*

En el Cõſiſt. citado

3. Reg. 19 v. 15.

In Epiſtol. ad Em. Belluga.

§. II.

QUI in vita ſua ſuffulſit domum. Eſte es el ſegundo elogio de nueſtro thema, que dà à Simon primero el Eccleſiaſtico; porque adornò, dice el Sapientiſsimo Cor-

Cornelio ; el Templo Jerosolymitano con varios reparos, y edificios. Con que si nuestro Eminentissimo Belluga, no solo reparò, y adornò las Iglesias todas de su Obispado, sino que edificò las que en Cordoba, Murcia, y Villena tiene la Congregacion de el Oratorio, y erigiò en Colegial con quince Canongias la Iglesia de Motril, su patria, en donde fundò tambien el Colegio de S. Luis Gonzaga de la Religiosissima Compañia; y otro con veinte y quatro Becas para Theologos, Canonistas, y Legistas; y en Murcia los Colegios de S. Isidoro, y S. Fulgencio; y un Convento para quarenta Monjas, y mayor numero de Colegialas: de justicia se le debe este elogio.

Pero la Interlineal, elevandolo à mas sublime sentido, lo entiende de los Templos animados, que se reparan con la penitencia, se adornan con las virtudes, y se hermosèan con la gracia. A esto conspiran los Prelados con la doctrina, y el exemplo: *Verbo doctrinæ.* Ya èl conspirò, dice el Ecclesiastico, aquel gran Sacerdote exhortando à sus subditos à penitencia, para libertarlos de la culpa, q̃ de los Templos vivos de Dios es la ruina: *Qui curavit gentem suam, & liberavit eam à perditione.* Y en este sentido es tan debida à nuestro Emo. esta alabanza, que apenas se hallara otro Principe, que tenga à ella igual derecho; porque lleno de el zelo de la salvacion de las almas, solicitò el reparo de estas, ya con su continua predicacion, ya con su frequente assistencia al Confessonario, ya con sus repetidas cartas Pastorales, ya con otros particulares avisos: à que echò Dios tan de lleno la bendicion de su gracia, que se advirtieron singularissimos, y marabillosissimos efectos, y mui particulares conversiones. Digalo Cordoba, donde acabò con aquellos libelos infamatorios de las familias, que en estylo diabolico se denominaban libros verdes. Digalo Murcia, cuyo Clero era el dechado de la Christiandad; y aun los Seculares de aquella dichosissima Diocesi se distinguian de los demas en la modestia de sus trages: *Qui curavit gentem suam, & liberavit eam à perditione.*

Interlin.

Ecclesiast. 50. 4.

No se contentò su Apostolico fervor con la curacion

de los suyos : *Gentem suam*, sino que se extendiò à la gente mas perdida de toda la Monarchia, solicitando con tanto zelo la conversion de los galeotes, como pudiera el Obispo mas zeloso procurar la de sus Diocesanos. Y assi dispuso, que dos veces al año se predicasse Mision ocho dias en cada Galera : haciendo, para que esta piadosissima determinacion fuesse permanente, varias dotaciones à este fin. Puede ser mas activa la llama de la charidad, ò el zelo Apostolico de este Eminentisimo Principe ?

2. ad Corinth. 5. ℣. 14. *Charitas Christi urget nos*, decia el Vaso de Eleccion Pablo. La Charidad de Christo me obliga, y empeña à solicitar con el mayor conato la salud de los proximos:

D. Thom. *Ostendit se urgeri à charitate Christi* (explica el Doctor Angelico) *ad procurandam salutem proximorum.* Porque si nuestro Soberano Redemptor, por salvar al hombre, hizo tan excesivas finezas ; ya abatiendose al mas familiar trato

Matth. 9. ℣. 11. con los Publicanos : *Cum publicanis & peccatoribus manducat* ; ya publicando, que la conversion de estos fue toda la ocasion de su venida :

Ibidem ℣. 13. *Non veni vocare justos, sed peccatores* : què afecto ansioso de imitarlo havrà, que no se empeñe con el mayor conato en esta santa solicitud ? Empeñòse el Apostol ; y tanto, que no contento con poner quanto estuvo de su parte para la consecucion, y el logro, à sus proprias expensas mantenia à los que à esta tan divina obra le ayudaban : *Ad ea quæ mihi opus*

Act. 20. ℣. 34. *erant, & his, qui mecum sunt, ministraverunt manus istæ.* Porque solo de esta suerte creyò, que se podia desahogar de el empeño, en que le puso la charidad de nuestro Soberano Redemptor.

Esta fue la que obligò à nuestro Eminentisimo Belluga, para que no contento con haver dotado muchas Misiones en su Diocesi de Carthagena, que todos los años en todos los Lugares, y Aldeas instruyan, y exhorten à los fieles en la observancia de nuestra Santa Lei: no contento con haver dotado muchas Escuelas para niños, y niñas : no contento con haver fundado Casa para recoger las mugeres escandalosas de los Obispados de Carthagena, y Orihuela ; dotò Misiones, para

que

que à los galeotes, hombres, por lo general, olvidados de su fin, se les de el pasto, y triaca de la Divina palabra, con que sanen de el tosigo lethal de los vicios: *Liberavit eam à perditione.* Haveis oido pensamiento mas piadoso?

Pues escuchad otro, que creo, que le excede. Dexò, pues, su Eminencia al Santo Oficio de la Inquisicion de Murcia un legado, para que tuviesse una Casa perpetua de Penitencia, en que estuviessen toda su vida recogidas las brujas, hechizeras, y embusteras, que el Santo Tribunal castiga; porque no inficionen despues de castigadas à otras con sus diabolicas patrañas. Mas perjudicial, dice el Ecclesiastico, es la compañia de la muger malvada, que la de el Leon furioso, y ponzoñoso Dragon: *Commorari Leoni, & Draconi placebit, quàm habitare cum muliere nequam.* Porq̃ es mas dificil libertarse de la furia, y veneno de aquellas fieras, que de la escandalosa ponzoña de la muger iniqua. Pues estèn estas siempre encarceladas, dispone nuestro Eminentissimo, para que se liberte el Christiano Pueblo de su diabolica infernal ponzoña: *Qui curavit gentem suam, & liberavit eam à perditione.* Eccles. fiast. 25. v. 23.

Con estas, y otras piadosissimas fundaciones ilustrò en su vida nuestro Eminentissimo la Iglesia: *In vita sua suffulsit domum.* Dexando en ellas tan multiplicados los testimonios de su Apostolica piedad, que à no verlos, pareciera imposible, que un Obispo pobre pudiesse hacer tantas, y tan magnificas obras.

Determinò nuestro Bien Christo darse à todos, y à cada uno de los Fieles en el Augusto Sacramento: y quando propuso à sus oyentes este excesso de su infinita charidad, le disputaron el podèr. *Quomodo hic potest*, decian, còmo puede este hombre hacer un tan marabilloso portento? Darse todo à todos, y todo à cada uno? Enriquecer à cada uno con lo mismo que le dà à todos? *Durus est hic sermo.* Esto es durissimo de creer. Pero venciò esta dificultad la generosidad Divina, ostentandose singularmente marabillosa. Joan. 6. v. 53. Ibidem v. 51.

Y venciòla la Divina Providencia en nuestro Eminentissimo

nentisſimo Belluga ; porque ſolo ella pudiera hacer el prodigio , de que un Prelado pobre , y tanto , que llegò el caſo de vender coche , y mulas para ſuſtentar à los pobres, tuvieſſe medios para tantas , y tan magnificas fundaciones. Y aſsi , ſi à alguno ſe le hiziere dura de creer eſta exceſsiva bizarria de nueſtro Eminentiſsimo: *Durus eſt hic ſermo* , y le diſputarè los poderes : *Quomodo hic poteſt*: para convencerſe de eſta realidad, vea ſus obras; que al credito de eſtas no ſe puede reſiſtir la mas dura obſtinacion.

Joan. 10. v. 38 *Operibus credite* , dixo Chriſto Señor nueſtro. Dad credito à las obras , que mirais, ſi acaſo os deſdiis à la doctrina, que ois ; porque la doctrina mas ſolida puede impugnarſe con malicioſas cabilaciones ; pero las obras, que veis , ſon argumentos irrefragables de el Poder Soberano, que las executa. Creedlas , pues: *Operibus credite*; que ſi ellas ſon tan prodigioſas, que caſi ſe hacen increibles , ſon tambien motivo tan urgente para vueſtro aſſenſo , que ſon la razon de aſſentir à ellas ſu miſma imponderable marabilla : *Propter opera ipſa credite.* Joàn. 14. v. 11.

Eſte es el medio mas eficaz para convencerſe de la exceſsiva generoſidad de nueſtro Eminentiſsimo : por lo que ſi alguno preguntare , còmo ſu Eminencia , ſiendo tan pobre, pudo edificar tres Caſas de la Congregacion de el Oratorio , tres Colegios en Murcia , dos en Motril , un Convento de Monjas , y otro numeroſo Colegio para niñas *Quomodo hic poteſt* ? Reſpondo , que con aquellos caudales , con que erigiò la Igleſia de Motril en Colegial con quince Canongias , y la Capilla Real de N Señora de los Dolores. Y ſi aun perſiſte en la duda, reſponderè, que con aquel poder , con que fundò la Caſa de Recogidas para Carthagena , y Orihuela , y la de Penitencia para brujas , y embuſteras , y dotò mas de treinta Eſcuelas publicas , y las Miſsiones para ſu Obiſpado , y aun para los galeotes Y ſi aun duda : *Quomodo hic poteſt* ? Reſpondo , que con aquellos theſoros, con que fundò en el Reino de Murcia treinta Poſitos, ò Montes frumentarios : con aquellos , con que dotò los Curatos de Murcia, que conſiderò ſu Eminencia con eſca-

ſa

sa congrua para la manutencion de los Parochos. Con aquellos, digo, con que supo favorecer à las Religiones todas, mas que si fuera parcial de cada una. Pues ademas de las Casas, que edificò à la Congregacion de el Oratorio, y observantisima Compañia, à mi Benedictina Religion reedificò el insigne Monasterio de Sublago, que havia padecido un terrible incendio: à la Religiosisima Dominicana Familia atendiò su Eminencia con tanto afecto, que ademas de haverle hecho varias dotaciones dirigidas al fin de su divinissimo Instituto, al Convento de Murcia, por ser pobre, le assignò renta para nieve. A el Real, y Militar Orden de la Merced impuso caudales para la Redempcion de los Cautivos. Y à los Hospitalarios de S. Juan de Dios se los assignò para augmento de sus Enfermerias, y Casa de Convalecencia.

Por lo que con tanta, o mas razon que el Ecclesiastico dixo de su celebrado Sacerdote, puedo yo decir de nuestro Eminentisimo: *Et circa illum corona fratrum.* Porque las Religiones todas deben texer à su Eminencia una corona en correspondencia de la charidad, con que solicitò promoverlas, y enriquecerlas; aun quando el enemigo comun, lleno de rabiosa ira, solicitò obscurecer su famosissimo nombre con la falsa diabolica impostura, de que era su Eminencia contrario à los Clerigos, y à las Religiones. Sucediòle lo que: Eccl. 50. ℣. 13.

Pero expliqueme un oportuno simil. Subiò Moyses à la cumbre de el Sinai, y haviendose en ella detenido, dixeron à Aaron los Israelitas: No sabemos què le ha sucedido à nuestro insigne Libertador, y Caudillo: *Moyses enim huic viro, qui nos eduxit de terra Ægypti, ignoramus quid acciderit.* Sin duda que èl ha muerto, y la causa ha sido la estrecha familiaridad, que con Dios tenia. Pues qual pudo ser el motivo de tan blasfemo pensamiento? Rabi Salomon, citado por Cornelio, señala uno mui proporcionado à mi intento. Dice, pues, que el infernal padre de la mentira mostrò à los Israelitas en el aire el feretro de Moyses, para persuadirles, que Dios en el Monte lo havia muerto: *Dæmonem ferretrum Moysis in aëre ostendisse.* Exod. 32. ℣. 1. Apud Corn.

ostendisse Hebræis, ut putarent eum esse mortuum. Pudo haver astucia mas infernal, para desacreditar la bizarria, con que Dios estaba regalando, y enriqueciendo à Moyses? Con una diabolica apariencia se quiso infamar aquella generosa piedad. Y cõ no sè què fantasticas cavilaciones se solicitò desacreditar el grande amor, y reverẽte afecto, que mostrò nuestro Eminentisimo à el Estado Eclesiastico; porque manifestò con la piedad de sus dotaciones, que fue falsa impostura de palabras, acreditando su afecto con tantas, y tan generosas obras: *Operibus credite.*

Un caso, omitiendo otros, he de referir, que acredita la prudencia, amor, y decoro, con que atendiò su Eminencia siempre al Estado Eclesiastico. Sucediò, pues, que à impulsos de sus miserias, y pasiones se profanò, y quebrò un vaso sagrado con tan ruidoso estruendo, que oyò su Eminencia el ruido. Mandòlo comparecer, para procurar solidarlo; y temeroso, de que con pẽnosas prisiones solicitasse su reparo, castigando sus excessos, se llenò de veneno: èl que por vocas de fuego propuso derramar en el pecho de su Eminencia, previniendose de armas cortas, que ocultaba con las bayetas. Pero apenas entrò en Palacio, quando le saliò à el encuentro nuestro Eminentisimo con tan paternal piedad, que admirado el delinquente, derramò arrepentido, entre sus lagrymas, el corazon por los ojos, pidiendo perdon de sus excessos. Concediòselo su Eminencia sin mas pena, que el exhorto à la emienda en adelante. Pues què assi se dexa sin castigo à el delinquente? Puede ser esta justicia?

Responda à esta otra piedad de el Padre de las misericordias nuestro Soberano Redemptor. Ante su Tribunal fue acusada una muger de un enormisimo excesso. Y assustada, y temerosa recelaba, que contra ella su Magestad diesse la merecida sentencia: *Credo*, dice el Señor San Augustin, *territa est illa mulier: ab illo se puniendam sperabat.* Pero fue tan al contrario, que su Magestad le asseguròo, que no havia de castigarla: *Neque ego te condemnabo.* Pues assi falta à la lei el mismo Legislador? Si, porque es Legislador, y padre; y levantando los ojos de

D. Aug. in Cat.

Joan. 8. v. 11

su

ſu infinita Clemencia, viò formada con el carmin de el ſemblante, y las lagrymas penitente de aquella pecadora, la tinta, con que eſcribia, y firmaba ſu emienda: y aſsi, diſpenſando en la lei, ſe moſtrò en la piedad Padre, abſolviendola ſin mas pena, que la de el exhorto à la emienda: *Vade, & amplius noli peccare.* Aſsi nueſtro Bien Christo con eſta pecadora: y aſsi nueſtro Eminentiſsimo cõ aquel pecador, que anſioſo de curarlo de la lethal enfermedad de los vicios: *Qui curavit gentem ſuam, & liberavit eam à perditione*; aborreciò zeloſo el delito, amando, como padre, al reo: conſiguiendo aſsi iluſtrar con ſu doctrina los Templos vivos de Dios: *In vita ſua ſuffulſit domum: verbo doctrinæ.* Ibidem.

§. III.

IN diebus ſuis corroboravit Templum: Inveterata reſarciendo. Eſte es el tercer elogio, que contiene nueſtro thema. Y aunque, en ſentir de Lyra, ſolo es repeticion de el antecedente aplauſo, para mayor expreſsion de el crecido merito de aquel Gran Sacerdote: *Repetitio ſententiæ ad majorem expreſsionem*; mi cuidado lo advierte en nueſtro Eminentiſsimo nueva recomendacion de aquella heroicidad, con que ſuſcitò el eſpiritu de los Prelados Apoſtolicos, que illuſtraron nueſtra Eſpaña. Lyra hic.

Celebra el Eccleſiaſtico al Inſigne Caudillo de Iſrael Moyſes con eſte ſublime elogio: *Similem illum fecit in gloria Sanctorum.* Hizolo Dios ſemejante en la gloria de los Santos; porque no fue, dice la Gloſſa, inferior en ſus hazañas à los demas Patriarchas, que le havian precedido: *Quoniam non minoris gloriæ, quàm cæteri patres fuere.* Empeñò Dios en compendiar con ſu gracia en Moyſes todas las glorias, que iluſtraron los demas Santos Padres; porque havia diſpueſto, que ſingularmente floreciesſe en aquel pueblo, de que fueron Patriarchas. Eccles. 45. 2. Gloſſa.

Para Prelado exemplar de Carthagena eſcogiò la Divina Providencia à nueſtro Eminentiſsimo. Y como aquella inſigne Provincia fue Solar de los Apoſtolicos Heroes, y Patria de los celoſiſsimos Prelados Iſidoro

ro, Leandro, y Fulgencio, gloria de España, honor de mi Religion, y luſtre de la Igleſia; parece, que ſe empeñò en hacerlo un compendio de eſtos Apoſtolicos Heroes: *Similem illum fecit in gloria Sanctorum. Quoniam non minori gloriæ, quàm cæteri patres fuere.* Careemos ſus glorias, para que ſe advierta la verdad de el elogio. Fueron eſtos tres Prelados ſingularmente queridos de los Pontifices Summos. Bien lo manifieſta S. Gregorio el Magno en las cartas, que eſcribiò a mi Padre S. Leandro, y los Comentarios de Job, que le dedicò. Y no lo acredita menos el grande aprecio, que, dice mi Padre S. Ildefonſo, hizieron de ſu Maeſtro S. Iſidoro el Pontifice, y Prelados en un general Concilio: *Ubi mirum eſt, quantum ponderis, & authoritatis habuerit in ſingulis rebus Iſidori ſententia.* Y no parece decible quanto apreciaron los Summos Pontifices, y Cardenales à nueſtro Eminentiſſimo Belluga. El Señor Clemente XI. quando lo criò Cardenal, hizo de ſu Eminencia un Panegyrico tal, qual podrà el Summo Pontifice, que tuviere la gloria de canonizarlo.

Bucel. in Menolog.

S. Ildef. apud Bucel.

El Señor Benedicto XIII. ſiendo Cardenal, apreciò tanto à nueſtro Eminentiſſimo, que hizo viage deſde Benevento à Roma ſolo por viſitarlo: y explicò ſu veneracion con aquella corteſana, y humilde reverencia, con q̃ le pidiò lo bendixeſſe: à que correſpondiò nueſtro Eminentiſſimo, diciendo. *V. Em ha de bendecir à todos.* Què sè yo ſi fue eſte annuncio de ſu Pontificado. Continuoſe entre los dos eſta ſanta altercacion, haſta que mi Abad de la Camaldula, que eſtaba preſente, decidiò la lid bendiciendo à los dos. Y ſiendo deſpues Summo Pontifice, continuò la miſma eſtimacion.

El Señor Clemente XII. en la Bula confirmatoria de las Fundaciones de nueſtro Eminentiſſimo le dice, que es excelentiſſimo entre todos los Varones, que con ſus piadoſas obras iluſtran, y adornan la Igleſia: *Hos inter omnes te excellere.*

El Señor Benedicto XIV. que hoi felizmente gobierna la Igleſia, ha hecho tantas demonſtraciones de ſu afecto con obras, llorando publicamente ſu muerte, y formando

mandó el Epitaphio para su sepulchro: con palabras, llamandolo Santo, y honor de el Sacro Colegio: y por escrito, diciendole en el Breve confirmatorio de sus fundaciones: cada dia te adelantas mas en darnos eximios documentos de tu religiosissimo animo: *Pergis quotidie, eximia nobis documenta dare religiosissimi animi tui.* Note V. Señoria la palabra *eximia documenta*, y reflexione las que dixo N. SSmo. P. Clemente XI. en el Consistorio de 20. de Marzo de 1720. *Observata in primis fuit oculis nostris eximia virtus dilecti filii nostri Ludovici de Belluga & Moncada, Episcopi Carthaginensis.* Hemos observado principalmente la eximia virtud de nuestro amado hijo Luis de Belluga y Moncada, Obispo de Carthagena. Pues si veinte y dos años antes el Oraculo de la Iglesia declarò eximia la virtud de nuestro Eminentissimo, quando veinte y dos despues declara, que sin cessar se ha adelantado, à què grado de perfeccion se elevaria este Heroe? Assi apreciaron los Summos Pontifices, y Señores Cardenales à nuestro Eminentissimo Belluga. Con q̃ si fueron cèlebres S. Isidoro, S. Leandro, y S. Fulgencio, por la estimacion, que de ellos hizieron los Summos Pontifices, es à ellos parecido nuestro Eminentissimo en su gloria: *Similem illum fecit in gloria Sanctorum.*

En el Breve Confirmat. despachado a 1. de Agosto de 1742.

Consist. de 20. de Marzo de 1720.

Fueron tambien aquellos Santos glorioso por el zelo de la Religion Catholica, con el qual lograron la conversion de toda España, desterrando de ella el Arianismo, y Acephalitaismo: y es tambien glorioso nuestro Eminentissimo: *Similem illum fecit*, por el zelo de propagar la Religion Christiana; trabajando incessantemente sobre la disposicion de las Missiones de Thebet, por cuya razon en el Epitaphio, que le formò N. SSmo. P. lo declara ardentissimo en el zelo Apostolico de propagar la Fè: *Apostolico propagandæ Fidei zelo flagrantissimus.*

Luc. Tud.

In Epit.

Fueron singularmente glorioso aquellos Santos Doctores, por el purissimo amor, que à Dios tenian, sin que algun humano respecto mortiguasse en ellos esta llama: y assi, Leandro, y Fulgencio fueron desterrados por los Enemigos de la Fè; è Isidoro estuvo proximo

Mariana, et exteri.

ximo à padecer Martyrio. Y de nuestro Eminentisimo, dice nuestro SSmo. P. en el citado elogio: *Hoc unum curavit, ut Deo, non hominibus placeret.* Fue el blanco de su afecto el agrado de Dios, pospuestos todos los respectos humanos. Resplandecieron aquellos Santos Prelados en el Magisterio de la Fè, y establecimiento de la Ecclesiastica disciplina: y tambien declara N. SSmo. P. glorioso en estas virtudes à nuestro Eminentisimo: *Ecclesiasticæ disciplinæ assertor.*

Epitaph.

Ibidem.

Aquellos zelosisimos Prelados, para la instruccion de los Fieles, ademas de su continua predicacion, fundaron varios Monasterios, Colegios, y Seminarios, entre los quales, como dice el Señor Benedicto XIII. fue este insigne Colegio Mayor, Pontificia, y Regia Universidad, esmero de su piedad, y bizarria: *Plurima Collegia, & Monasteria ædificavit, in quibus studiis Sacris, & Divinis lectionibus vacans, plurimos discipulos erudivit.* Y nuestro Eminentisimo Belluga, ademas de los Colegios, Monasterios, y Escuelas, que dotò, à este Insigne Colegio Mayor, y Universidad asigna dos Legados, uno para dotacion de las Cathedras, otro para la manutencion de las Becas; y para manifestar, que fue este el primer objecto de su cariño, le dexò la mitad de su alma; porque:

En la Bul-la de la agreg. del Benef.

Bucel in Menolog.

Pero expliqueme el Eminentisimo Aguirre en caso identico. Celebra à el sapientisimo Curiel, que à mi Colegio de Salamanca, en que vivió, y murió, le donò su Libreria, con estas palabras: *Cum non posset spiritum, quippè alio transferendum, dimidium animæ suæ circa sepulchrum deposuit: nimirùm apparatissimam, & insigniter erudito viro dignam Bibliothecam, quam magnis sumptibus, certè non sine singulari cura, undique compilaverat.* No pudiendo el señor Curiel (digamos nosotros) nuestro Eminentisimo Belluga, dexarnos su espiritu; porque este se trasladò à mejor esphera, le dexò à este Insigne Colegio Mayor la mitad de su alma: es à saber, su Libreria copiosisima, y selectisima; la que desde que era Canonigo de Cordoba (como su Eminencia en varias cartas ha dicho) fue juntando

tando con singular cuidado para este su amado Colegio.

Resplandecieron aquellos tres Santissimos Hermanos en la piedad, y misericordia con los pobres, y peregrinos: *In hospitalitate præcipuus.* Y nuestro Eminentissimo Belluga fue, dice N. SSmo. P. solicito, y cuidadoso de el socorro de los pobres. Setecientos pesos daba de limosna secreta en Roma todos los meses. Si à esta se agregan las publicas, que eran tantas, que estando enfermo en Napoles, hizieron los pobres de Roma rogativa publica por la salud de su Eminencia: y si à unas, y otras se acrecen las que al mismo tiempo hacia en España, se hallarà constante lo que muchas veces he dicho, que el bolso de nuestro Eminentissimo era la providencia Divina: *De alimonia pauperum solicitus.* Luc. Tud. In citat. Epit.

Pero què mucho, que expliquen mis palabras, lo que tantas veces acreditò Dios con sus obras, ya en Almansa, ya en Villena? En Almansa, porque quando las Catholicas Armas consiguieron de sus enemigos aquel triumpho, que serà eterno en las historias; con las carestias, que ocasionan las hostilidades, multitud de cadaveres, y heridos; y haver aquel Pais sustentado dos Exercitos, se padeciò penosa hambre, y lastimoso contagio. Nuestro Eminentissimo al mismo tiempo se hallaba tan apurado, que, no restandole otra cosa, vendiò coche, y mulas para dar su producto à los pobres. No obstante, con el ansia de socorrer à Almansa, solicitò cuidadoso quien le prestasse algunas cantidades. Solamente hallò dos mil reales, que entregò à un Sacerdote, à quien con otros enviò à aquella Ciudad para la assistencia de los enfermos: y con esta corta cantidad se mantuvieron mas de cien dias, se curaron, y sanaron todos, aunque eran muchos; porque se averiguò, y observò, que todos los que participaron de la limosna de su Eminencia se libertaron de el contagio. Casi lo mismo sucediò en Villena, donde un carro de pan, que enviò nuestro Eminentissimo, y se anduvo repartiendo por las calles, y las Iglesias, donde estaban refugiados mu-

muchos de sus vecinos, mantuvo aquella Ciudad cinco dias, no bastando despues para un dia cinco carros de pan, que envió su Eminencia: *De alimonia pauperum solicitus.*

Relució en aquellos Santissimos Hermanos la devo-
Bucel. in Menol. cion de Maria Santissima Nuestra Señora: *Cultor Dei parentis Virginis eximius.* Y nuestro Eminentissimo fue tan cordial devoto de la Reina de los Angeles, que casi todas sus Fundaciones la tienen por Titular. Siempre que escribia à los Señores Rectores, encargaba lo encomendassen à su Santa Patrona Santa Maria de Jesus.

Murieron finalmente aquellos Santos Hermanos de mas de ochenta años, despues de haver gobernado sus Diocesis, y servido à la Iglesia con singular acierto, calificando el Cielo con milagros su santidad, y virtud. Y nuestro Eminentissimo desde la cama parece que empezò à gozar las delicias de la Gloria; porque despues de una penosissima enfermedad, en que padeciò tan graves accidentes, y crecidos dolores, que se admiraban los Medicos de que huviesse en aquella anciana naturaleza resistencia à tanto penar, sabiendo, que se acercaba su transito, para el que se previno con los Santos Sacramentos, lleno de regocijo, repetia las palabras de David: *Lætatus sum in his, quæ dicta sunt mihi, in*
Psal. 121. *domum Domini ibimus.* Y continuando estas, y otras ex-
v. 1. presiones de su confianza en la Divina clemencia; pero especialmente enardeciendose su alma en el fuego de el Divino Amor, despues de ochenta años, dos meses, y veinte y tres dias de peregrinacion, entregò su alma al Criador: calificando el Cielo su virtud, con la flexibilidad de su cuerpo, la venerable, y alegre belleza de su rostro, y la aromatica fragrancia, que esparcia, con los terremotos de Roma: y ultimamente, con esta prodigiosa marabilla, que se avisa de Roma.

Hallabase atormentado de una Paralysis, que muchos años lo havia tenido casi immobil, un Religioso Augustino: suplicòle con tanta instancia, y fee à su Prelado, que lo mandasse llevar al sepulchro de su Eminencia,

minencia, que le pareció impiedad el nó condescender. Conducido, pues, à él, se le encomendò, y pidiò à Dios salud por los meritos de nuestro Eminentissimo Belluga, con tan feliz sucesso, que apenas acabò la oracion, quando se hallò sano; y tan robusto, que volviò por su pie à su Convento.

De el sagrado cadaver de Eliseo, dice el Ecclesiastico, que prophetizò: *Mortuum prophetavit corpus ejus.* Porque acaeciò en su sepulchro una marabilla, que fue credito de su santidad, y su doctrina. Oigamos ahora al Sapientissimo Cornelio *Simili modo prophetant reliquiæ sanctorum, dum miracula patrant, quibus, tunc sanctitatem suam, tunc fidem veram, quam viventes docuerunt, & prædicarunt, confirmant.* De el mismo modo, dice, prophetizan las reliquias de los Santos, quando obran prodigios, con que confirman la santidad, y la fee, que tuvieron, y predicaron. Assi tambien parece, que vaticinò el cadaver de nuestro Eminentissimo: *Simili modo mortuum prophetavit corpus ejus.* Ojalà veamos su vaticinio confirmado solemnemente por la Iglesia! para que assevere nuestra fee, lo que nuestra piedad con estos sufragios solicita; confessando por su eximia virtud Sacerdote grande à nuestro Eminentissimo: *Sacerdos magnus;* y alegrandonos de el crecido premio, con que la Divina justificacion remunera las magnificas obras, con que en su vida ilustrò nuestro Eminentissimo la Iglesia: *In vita sua suffulsit domum;* renovando, y reparando unos, y otros Templos: *Corroboravit Templum, inveterata resarciendo*, con tan zeloso espiritu, que epilogò en sì las glorias de los mas Apostolicos Prelados: *Non minoris gloriæ, quàm cæteri patres fuere.*

Ecclí. 48. 14.

Corn.

Eccl. 50. 1.

Ibidem.

Lyra.

Glossa.

Acabè, Señor, mi oracion, sin saber si he empezado el Panegyrico debido à tanto Heroe. Mas oportuno es el que le predica con sus geroglyficos esse sumptuoso Tumulo. Porque estos cõ sus emphaticos enigmas, excitando la discrecion à la inteligencia, dexan facultad para que cada uno los interprete à su modo, sin limitar las virtudes à la concision de los periodos. Por lo

que

que, siguiendo este estylo, podia haver delineado, entrage de Sulamitis, à este Mayor Colegio con esta letra: *Per noctes quæsivi quem diligit anima mea.* Y entre resplandores de gloria el èco con esta: *Collega ingressus est in conspectu meo.* O delineara esta Insigne Universidad disfrazada en la Esposa de Salomon, mirando à essa Borla, y profiriendo estas palabras: *Ubi est litteratus?* Y à la justicia, respondiendo: *In sapientia morabitur.* O pintaria a la Parca, amenazando con la segur à essa Mitra, con esta letra: *Percutiam pastorem.* Y à la Divina piedad con esta: *Imponet Mitram capiti honoris æterni.* O finalmente, propondria à las Parcas, tirando de essa Cardenalicia Purpura, con este lemma: *Exuerunt illum Purpura.* Y à la verdad respondiendo: *Fecit sibi ascensum purpureum.*

Cant. 3. ℣. 1. Dan. 4. ℣. 5. Isaiæ 33. ℣. 18. Eccles. 14 22. Matth. 26. 31. Baruch. 5. ℣. 2. Marci 16. ℣. 17. Cant. 3. ℣. 10.

Fueron essa Purpura, essa Mitra, essa Borla, y essa Beca adorno de nuestro Eminentissimo en su vida, à que añadiò indecibles honores; pero hoi se miran tropheos de la muerte. No obstante, no puede esta cantar la victoria; porque en ella logrò nuestro Eminentissimo su mas crecido triumpho. Desnudòle de la Purpura: *Exuerunt eum Purpura*; pero su encendida charidad, mejor que Salomon, havia formado una Escala: *Fecit sibi ascensum purpureum.* Cuyas gradas eran las virtudes mas heroicas, por la qual creemos, que llegò su alma à escalar el Olympo: *Ibimus de virtute in virtutem*; *videbitur Deus.* Y assi no tiene que gloriarse, de que segò la mejor Mitra, que con Apostolico zelo ilustrò à nuestra España: *Percutiam Pastorem*; porque fue el golpe dirigido à una Mitra temporal, por la qual se le subrogò à nuestro Eminentissimo otra de eterno honor: *Imponet Mitram capiti honoris æterni.* Y assi no tienes que llorar, Insigne Universidad, la falta de tanto Doctor, aunque te hace tanta falta: *Ubi est litteratus*; porque la Sabiduria Divina, para beatificar su alma, en si misma le ha formado un eterno hospicio: *In sapientia morabitur.* Enjuga las lagrymas de tus ojos, Ilustrissimo Colegio Mayor, à quien la Sulamitis Divina, para condecorar con su nom-

Ps. 83. ℣. 5.

nombre, quiso, que te apellidasses Santa Maria de Jesus, que si la muerte de tu Eminentisimo Hijo fue para ti, no una, sino muchas lobregas noches; pues te se obscureciò la mejor Beca, se te nublò la mejor Borla, y finalmente te faltò en su Eminencia el mas ilustre resplandor: *Per noctem quæsivi, quem diligit anima mea*; la Divina Clemencia nos assegura, que fue trasladado para gozar de las eternas delicias en la Divina presencia à los Alcazares de la Gloria: *Collega ingressus est in conspectu meo.* Ojalà assi sea! *Requiescat in pace. Amen.*

LAUS DEO.

LAUS DEO.

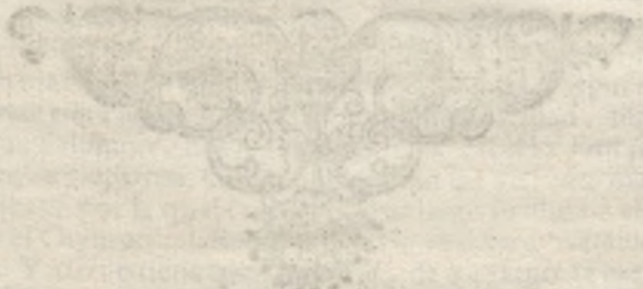

MUSEO NACIONAL
DEL **PRADO**
Oracion funebre
panegyrica, que
Cerv/399
1108631